

ANUNCIO

RESULTADO DE LA ENTREVISTA PERSONAL

Finalizada la fase de concurso para la selección cuatro plazas de **Operario/a Planta Oficial de 2ª (Anexo específico N° 5)** en régimen de laboral fijo en Aguas y Saneamientos de la Axarquía, S.A.U. (AXARAGUA), en aplicación de la Oferta de Empleo Público Extraordinaria de Estabilización de Empleo Temporal, enmarcada en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, aprobada mediante acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 19 de mayo de 2022, publicado en el BOP de Málaga nº 244 de fecha 23 de diciembre de 2022. **Se publica:**

PRIMERO: Resultado ordenado por puntuación, de la valoración de la entrevista personal que supondrá el 15% de la puntuación otorgada en el concurso de méritos y se ha valorado del siguiente modo:

- Los aspirantes han realizado una entrevista basada en preguntas que ha realizado el Tribunal de Selección referente a las materias, funciones y circunstancias concretas del puesto al que opta, con objeto de valorar la adecuación de los aspirantes a los puestos de trabajo.

-Entrevista personal: Ha supuesto el 15% de la puntuación otorgada en el proceso de concurso de méritos y se ha valorado hasta un máximo de 15 puntos. Cada una de las tres preguntas formuladas se ha calificado con un máximo de 5 puntos.

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	Entrevista personal(Máximo 15 puntos)
		3 preguntas formuladas oralmente por el Tribunal, valorándose con 5 puntos como máximo cada pregunta
LUQUE FERNANDEZ, JUAN MANUEL	52****49-Y	10,60
PASCUAL YUSTE, SERGIO	53****90-M	7,20
ARROYO ROMERO, JOSE EMILIO	52****49-K	6,60
MOLINA OVIEDO, DAVID	53****33-V	6,20
CABELLO JAIME, JOSE MANUEL	52****16-X	9,60
CORTÉS PEREZ, MANUEL DAVID	14****84-D	0,00

Avda. Andalucía, 110. Torre del Mar. 29740-Vélez-Málaga (Málaga) España

Tel.- 952 54 33 46 Fax.952 54 68 05

CSV: 07E700010E6D00Q5G5C6F6W0M7



SEGUNDO: La calificación final de los/as aspirantes viene determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en la valoración de la experiencia (máximo 75 puntos), la puntuación obtenida en la valoración de los cursos de formación y perfeccionamiento (máximo de 10 puntos) y la puntuación obtenida en la entrevista personal (máximo de 15 puntos).

TERCERO: Publicar el resultado de la fase de concurso ordenado por puntuación en el Tablón de anuncios de AXARGUA y en su página web(<http://www.axaragua.com/>).

CUARTO: Contra esta valoración podrá presentarse, durante el plazo de cinco días hábiles siguientes a su publicación, alegaciones contra su resultado.

En Torre del Mar a fecha de firma electrónica

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo.: Miguel Berbel García

Avda. Andalucía, 110. Torre del Mar. 29740-Vélez-Málaga (Málaga) España

Tel.- 952 54 33 46 Fax.952 54 68 05

CSV: 07E700010E6D00Q5G5C6F6W0M7

FIRMANTE - FECHA

MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 11/07/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/07/2023 13:35:31

EXPEDIENTE ::
2023PRES0028

Fecha: 11/07/2023

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO GENERAL

